

## DECRETO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2022/2	El Pleno

**Francisco Jesús López Manzanera, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,  
DISPONGO:**

**PRIMERO.** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria
<b>Fecha y hora</b>	17 de febrero de 2022 a las 20:00
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos No admite participación a distancia

**SEGUNDO.** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

**TERCERO.** Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<b>A) Parte resolutive</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS.</li><li>2. APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.</li><li>3. APROBAR LA CREACIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL EVENTUAL Y ACTUALIZACIÓN DE RETRIBUCIONES</li><li>4. APROBAR INICIALMENTE EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA EL EJERCICIO 2022.</li><li>5. APROBAR LA SUBSANACIÓN DEL ERROR MATERIAL DETECTADO EN LA RCH, DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE LAS TORRES DE COTILLAS.</li></ol>

6. APROBAR LA MODIFICACIÓN TEMPORAL DE LA JORNADA DE LA POLICÍA LOCAL
7. APROBAR EL ACUERDO SOBRE REGULACIÓN DEL TELETRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS.
8. APROBAR LOS PROYECTOS DE EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA HABILITAR LAS ZONAS DE SOMBRA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE LAS TORRES DE COTILLAS.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

